



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

BANDO

De acuerdo con la Ordenanza Municipal Reguladora de la Nomenclatura, Rotulación y Numeración de las vías Públicas de esta localidad, se ha procedido a la numeración del casco urbano, quedando pendiente aún el Barrio de La Estación y Ciudad Ducal.

Como consecuencia del cambio producido en la numeración de las fincas, se ha habilitado en la página web municipal (<https://lasnavasdelmarques.es>) un enlace (**Renumeración de callejero**) para que aquel que lo desee, pueda descargarse el certificado con el nombre y número correspondiente actual de su finca. Para ello sólo es necesario introducir la referencia catastral de la misma.

Se ruego disculpen las molestias que se hayan podido producir durante la colocación de las placas y los trastornos que ocasiona la nueva numeración de las vías, confiando en que esta actuación, a corto plazo, suponga un beneficio común para todos los vecinos.

En Las Navas del Marqués, a 16 de diciembre de 2019.

Alcalde Presidente,

Fdo.: Javier Sastre Nieto.